

 	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MUNICIPAL SIGEM FORMATO REGISTRO DE ACTA DE REUNION O EVENTO	 Ciudad de <i>Marinilla</i>
---	--	--

Dependencia: Secretaría de Salud	Nombre Reunión o Evento: Reunión acuerdos entre secretaría de salud y Phonon SAS.	
Fecha: 10 de agosto de 2023 Reunión No.: 1	Lugar: Plataforma Meet	Hora Inicio: 11:00 am Hora Fin: 11:45 am

Orden del día y desarrollo de la reunión:
<p>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</p> <p>El día 10 de agosto de 2023 se sostuvo una reunión en donde participaron Paola Guzmán y Sebastian Caro, participantes de la Secretaría de Salud de Marinilla y Esteban Gonzáles como representante legal de la empresa de control acústico Phonon SAS, con la cual se tiene el contrato 253SS2023.</p> <p>En la reunión celebrada entre la Secretaría de Salud del Municipio de Marinilla y la empresa de acústica Phonon SAS, se abordaron dos objetivos principales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estrategias de Monitoreo del Ruido en Tiempo Real: <p>Se discutió la implementación de estrategias para el monitoreo del ruido en tiempo real en el municipio. La empresa Phonon SAS presentó su propuesta para el funcionamiento de dos estaciones de medición de ruido en puntos estratégicos de la localidad. Estas estaciones permitirán recopilar datos precisos sobre los niveles de ruido en diferentes zonas, lo que facilitará la identificación de áreas problemáticas y la toma de decisiones informadas para el control del ruido ambiental y la vigilancia epidemiológica del Municipio. La Secretaría de Salud expresó su interés en esta iniciativa y acordó colaborar estrechamente en la implementación y seguimiento de este monitoreo.</p> 2. Ampliación del Plazo del Contrato y Facturación: <p>Phonon SAS solicitó una ampliación de dos meses en el plazo del contrato que mantiene con la Secretaría de Salud para el mantenimiento de la plataforma de monitoreo acústico. La empresa argumentó que esta extensión permitiría asegurar la facturación completa del servicio y garantizar una implementación eficaz de las estaciones de medición. La Secretaría de Salud se mostró receptiva a la solicitud y manifestó la importancia de contar con datos precisos y completos para respaldar las decisiones relacionadas con la gestión del ruido en el municipio.</p> <p>En conclusión, la reunión entre la Secretaría de Salud del Municipio de Marinilla y Phonon SAS resultó en una discusión fructífera sobre la implementación de estrategias de monitoreo del ruido en tiempo real y la solicitud de ampliación del plazo del contrato. Ambas partes demostraron un compromiso con la mejora de la calidad ambiental y la salud pública a través de la gestión efectiva del ruido. Se acordó seguir trabajando de manera colaborativa para lograr estos objetivos.</p> <p>Además, se acordó la instalación de una de las estaciones de monitoreo en las áreas de la ESE Hospital San Juan de Dios de Marinilla, con el fin de aportar resultados al Plan de Descontaminación por Ruido y Protección de Zonas tranquilas del Municipio, en el área de protección de zonas tranquilas.</p>

Revisó: Gestor del proceso			Aprobó: Líder del proceso	
Proceso:	Código: 226	Versión: 10	Fecha: 22 de junio de	Página: 1 de 2

 	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MUNICIPAL SIGEM	 Ciudad de <i>Marinilla</i>
	FORMATO REGISTRO DE ACTA DE REUNION O EVENTO	

Relación de Tareas y Compromisos

Tarea o compromiso	Responsable	Plazo
Instalación Estación de Ruido ESE	Phonon SAS	15 días
Solicitud permiso de instalación	Secretaría de Salud	15 días

Marinilla, 10 de agosto de 2023



JUAN SEBASTIAN CARO RAMIREZ
Contratista
Secretaría de Salud